

EJECUCION Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO SEMESTRAL

El grupo de profesores de las Facultades escogerá los temas de actualidad por cada programa para que los estudiantes les hagan seguimiento y se entrenen en la expresión de su opinión sobre cada uno de ellos. **El día de presentación del trabajo, al ingresar al aula de informática, se le asignará el tema, sobre el cual ha de escribir su texto.** Ver anexo sobre los temas del semestre propiamente dichos.

La capacidad de atención de los estudiantes está a prueba. También su iniciativa para elegir un aspecto particular de cada tema que sea suficientemente original y que demuestre que se ha buscado información y que se tiene criterio fundamentado para concebir y expresar una opinión sólida e ilustrada sobre todos los temas sugeridos por la Facultad.

Los profesores encargados de corregir los trabajos semestrales dispondrán de un formato de evaluación que recoge claramente los criterios a tener en cuenta. Cada uno de estos diez criterios debe ser calificado de Bueno, Malo o Regular. El cuadro es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		B	R	M
Cumplimiento de requisitos de forma	Artículo de opinión			
	Extensión (de 3500 a 4500 caracteres)			
	Forma (letra, tamaño, espacio sencillo, ...)			
Estructura del texto	Coherencia			
	Organización de las ideas			
Calidad en el uso del idioma	Ortografía			
	Gramática			
	Uso del lenguaje			
Dominio del tema	Actualidad y pertinencia de la información			
	Originalidad de la manera de tratar el tema			

ANEXO SOBRE LOS TEMAS DEL SEMESTRE

TRABAJO SEMESTRAL - II SEMESTRE DE 2011 - Temas de seguimiento y preparación para trabajo semestral de los programas de CPyG, RI y GDU. II Semestre de 2011

El artículo de opinión se presenta durante el semestre académico, durante hora y media, en día y hora previamente determinados por la Facultad, en las salas de informática de la Universidad. La extensión es la que se señaló arriba y el tipo de letra será Times New Roman 12, en dos columnas, como se puede ver en el ejemplo que se incluye más adelante.

PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES DE RELACIONES INTERNACIONALES

1- ¿ SANCIONES SIN LÍMITES ?

A raíz de las protestas sociales en diversos países del Medio Oriente y del Norte de África, el Consejo de Seguridad de la ONU tomó decisiones concretas como la de sancionar al régimen libio y autorizar el uso limitado de la fuerza. Sin embargo, ante la violenta ola represiva en Siria, la conducta del Consejo ha sido sensiblemente diferente. ¿ Se basa el sistema internacional en criterios basados en intereses coyunturales ? ¿ Cómo se toman las decisiones y qué repercusiones éticas y políticas tiene sancionar en un caso y no sancionar en el otro ?

2- ¿ DESMORONAMIENTO DEL CAPITALISMO ?

Lo que se inició como una crisis inmobiliaria en los Estados Unidos ha sacado a flote las profundas dificultades, contradicciones y limitaciones del sistema capitalista global. Al tiempo que la Unión Europea traza planes de recuperación para economías como la portuguesa, o la griega, la gran potencia hegemónica –los Estados Unidos- se ven en aprietos para cumplir los pagos relacionados con su protuberante deuda exterior. ¿ Basta con rescatar a las economías en crisis, o lograr acuerdos políticos coyunturales, o hay una fractura mucho más profunda en las bases y el funcionamiento del capitalismo mundial ?

3- REALMENTE, ¿ QUÉ TAN NECESARIO ES PARA COLOMBIA UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC) CON LOS ESTADOS UNIDOS ?

Tras varios años buscando la ratificación del TLC con los Estados Unidos, ahora, cuando empiezan a funcionar varios tratados con otros países, algunos legisladores norteamericanos se quejan porque sus empresarios están dejando de hacer negocios que otros sí hacen con Colombia. ¿ Es realmente tan importante para el país seguir empeñándose en esa ratificación ? ¿Sería más conveniente concentrarse en la diversificación y la negociación con otros países, o ambos escenarios son compatibles ?

PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

1- ¿ PERSPECTIVAS DE PAZ?

A pesar de las diferencias esenciales, tiende a consolidarse en Colombia un clima de opinión favorable al diálogo y la pre negociación política entre el Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales. ¿ Sobre qué bases podría prosperar esta idea, cuáles son sus limitaciones y cuáles los principales obstáculos que tendría que sortear ?

2- TENDENCIAS ELECTORALES

Las elecciones territoriales del 30 de noviembre marcarán, en buena parte, el futuro de los partidos, de la coalición gobernante, y de las perspectivas de una reelección presidencial en Colombia. ¿ Cuáles son las tendencias que desde ya pueden percibirse y cuál podría ser el mapa político colombiano?

3- ¿ REFUNDACIÓN DE LA JUSTICIA?

Como país que ha vivido durante los últimos años en un escenario de confrontación entre las ramas del poder público (o ‘choque de trenes’), Colombia trata de hacer ajustes para que la administración de justicia satisfaga las expectativas ciudadanas, desde la reinauguración del ministerio dedicado a la temática, hasta diversos proyectos de reforma constitucional. ¿Cuáles son los principales aspectos de la reforma y qué tanto se pueden conciliar los proyectos de los diferentes sectores involucrados en el proceso ?

PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES DE GESTION Y DESARROLLO URBANOS

1- ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PUNTOS DE LA AGENDA DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS GRANDES CIUDADES QUE IMPACTAN EL DESARROLLO URBANO Y COMO DEBEN ESTOS SER MANEJADOS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS?

El cambio climático es una realidad. Las ciudades son las principales emisoras de CO2 y por tanto lo que se haga en las ciudades para mitigar la causa del problema, es central. De igual manera, los asentamientos humanos son el producto de sucesivas e importantes transformaciones del territorio natural, que tiene baja capacidad de adaptación a los rápidos cambios que esta situación está desencadenando.